

AENA INFORMA

Modificación de acceso de taxis y zona de descarga de pasajeros

A partir del próximo martes 27 de abril el acceso de taxis que vengan a dejar pasajeros en el Terminal, y la zona de descarga asignada, serán reubicadas a la planta baja de la urbanización. En el plano adjunto se puede observar el nuevo acceso y la zona de descarga de pasajeros designada. En el acceso a dicha zona los taxis se encontrarán con una barrera de control. Instamos a los taxistas a que accedan a la zona a velocidad reducida y a que, en la barrera de acceso, en caso de encontrarla cerrada, comuniquen por el interfono su condición de taxi. También se habilita para ellos la posibilidad de apertura automática mediante lectura de la matrícula, para lo cual deberán enviar la solicitud al siguiente correo electrónico indicando el número de matrícula;

tfn.gab@aena.es

